Informe seguridad y confidencialidad de la información

Fecha de elaboración: 14 de enero de 2026
Periodo de corte: 02 de diciembre de 2025 a 14 de enero de 2026

1. Introducción

En cumplimiento de las obligaciones contractuales establecidas, y específicamente de la Obligación N.° 3, relacionada con la garantía de seguridad y confidencialidad de la información recopilada de los participantes, BD GUIDANCE S.A.S. BIC presenta el presente informe de gestión, cuyo propósito es documentar las medidas implementadas para la protección de los datos personales, así como evidenciar su correcta aplicación durante el periodo de referencia.

2. Marco normativo

El tratamiento de los datos personales se desarrolla en concordancia con la normativa vigente en Colombia, principalmente la Ley 1581 de 2012, sus decretos reglamentarios y las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC). Así mismo, BD GUIDANCE SAS BIC actúa conforme su política de tratamiento de datos.

Estas disposiciones establecen los principios de legalidad, finalidad, libertad, veracidad, transparencia, acceso restringido y confidencialidad, los cuales orientan el manejo de la información recopilada en el marco del contrato.

3. Alcance

Durante el periodo comprendido entre el 02 de diciembre de 2025 y el 14 de enero de 2026, se garantizaron las condiciones de seguridad y confidencialidad de la información correspondiente a 721 participantes reportados.

El tratamiento de esta información se realizó bajo protocolos de control de acceso, trazabilidad y protección de datos que aseguran su integridad y reducen los riesgos de acceso no autorizado.

4. Medidas implementadas

Como parte del cumplimiento de la obligación contractual, BD GUIDANCE S.A.S. BIC implementó las siguientes acciones y controles de seguridad:

1. Gestión de información en plataformas seguras: Los datos personales, de contacto, nivel educativo y experiencia laboral de los participantes se administran mediante el Sistema de Información del Servicio Público de Empleo (SISE) y la plataforma interna JBOX, garantizando su almacenamiento y gestión en entornos controlados.
2. Acceso restringido: Ambas plataformas cuentan con mecanismos de autenticación que limitan el acceso únicamente al personal autorizado, quienes disponen de credenciales asignadas y supervisadas por la entidad operadora.
3. Protección y encriptación de datos: Se han aplicado medidas técnicas que aseguran la protección de la información durante su almacenamiento y transmisión, evitando alteraciones o accesos indebidos.
4. Cumplimiento de principios normativos: El manejo de la información se realiza conforme a los principios de confidencialidad, legalidad, finalidad y veracidad, en observancia de la normativa sobre protección de datos personales.
5. Registro y trazabilidad de accesos: Se mantiene un registro actualizado de usuarios y acciones dentro de los sistemas, lo que permite verificar la trazabilidad y asegurar la transparencia en el uso de la información.

5. Conclusiones

BD GUIDANCE S.A.S. BIC da cumplimiento a la obligación contractual de garantizar la seguridad y confidencialidad de la información recopilada de los participantes. Las medidas técnicas, administrativas y legales implementadas aseguran que el tratamiento de los datos personales se realice de forma adecuada, segura y conforme a las disposiciones establecidas en la normativa colombiana vigente.

CAMILA PARRA B.

Diana Camila Parra Briceño
Gerente de Proyecto